

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



Instituto
Nacional
de Pesca

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE COMISIÓN
NO. R.JL-INAPESCA-DG- -2018

CONSECUTIVO CONTROL DE VIATICOS: 1

Ciudad De Mexico ,a 11 de Enero de 2018

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: LUIS ARMANDO LOPEZ FLEISCHER
CARGO: INVESTIGADOR TITULAR "C"
R.F.C.: LOFL500321UG5
CLAVE DEL PUESTO: EA34 0270
NOMBRE DEL PUESTO: INVESTIGADOR TITULAR "C"
UBICACION DE ADSCRIPCIÓN: CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION PESQUERA EN LA PAZ BCS,BAJA CALIFORNIA SUR. **TELEFONO : 6121221367**

DESTINO: LA JOLLA, CALIFORNIA EUA
PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 16 DE ENERO DE 2018 AL 20 DE ENERO DE 2018.
MEDIO DE TRANSPORTE: VEHICULO OFICIAL AUTOBUS AUTO PROPIO
 RECORRIDO TERRESTRE: TIJUANA - LA JOLLA - TIJUANA
 AVION
 RECORRIDO AEREO: LA PAZ - TIJUANA - LA PAZ
 EMBARCACION

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO AEREO AVION TERRESTRE VEHICULO OFICIAL VEHICULO OFICIAL VEHICULO OFICIAL

HORARIO DE SALIDA :
HORARIO DE REGRESO :

DETALLES DE LA COMISIÓN :

NOMBRE DEL PROGRAMA / POA : COORDINACION Y ATENCION AL SECTOR
NÚMERO DEL PROGRAMA : 7 - CRIP LA PAZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA / POA : ARMANDO VEGA VELAZQUEZ
OBJETIVO DEL PROGRAMA / POA : COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y ATENCIÓN AL SECTOR
PRODUCTO INSTITUCIONAL
RECURSO PESQUERO
ACTIVIDAD ESPECIFICA REUNION
OBJETIVO DE LA COMISIÓN : PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN DEL INAPESCA Y DE MEXICO EN LA 5 REUNION DEL COMITE TRINACIONAL PARA LA RECUPERACION DE LA TORTUGA AMARILLA (CARETTA CARETTA)
OBSERVACIONES : EL TRAYECTO TIJUANA - LA JOLLA Y VICEVERSA SE HARÁ EN VEHICULO OFICIAL DE LA OFICINA DE PESCA EN SAN DIEGO, CALIFORNIA
PAGO DE VIATICOS : ANTICIPADOS DEVENGADOS
 VIATICOS : \$ 29932.87
 COMBUSTIBLE EN VALES : \$ 0.00 TOTAL VALES EFECTIVOS:0
 COMBUSTIBLE FOLIO VALE INICIO : . COMBUSTIBLE FOLIO VALES FINAL: .
 PEAJE : \$ 615.00 PASAJES : \$ 0.00

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL INAPESCA

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

DR. PABLO ROBERTO ARENAS FUENTES

M. EN C. PEDRO SIERRA RODRIGUEZ

C.c.p. Renato Ramirez Cornejo, Subdirector De Recursos Financieros
C.c.p. Anyeli Vazquez Gonzalez, Subdirector De Recursos Humanos
Archivo.

www.inapesca.gob.mx

29932.87
 + 615.00

 30547.87



\$30, 547. 87 PESOS

TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 87/00 MN.

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
HOSPEDAJE	\$14, 161.67	LA JOLLA CURIO BY HILTON
PEAJES TIJUAN-SAN DIEGO-TIJUANA	\$752.45	USO DEL SISTEMA CROSSBORDERXPRESS
ALIMENTOS	\$12,106.38	SIN COMPROBANTE
MISCELANEOS	\$ 3, 527.37	SIN COMPROBANTE
TOTAL	\$ 30, 547.87	

PERIODO DE LA COMISIÓN:

DEL 16 AL 20 DE ENERO 2018

LUGAR DE LA COMISIÓN:

LA JOLLA,CALIFORNIA,EEUU

Declaro bajo protesta decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

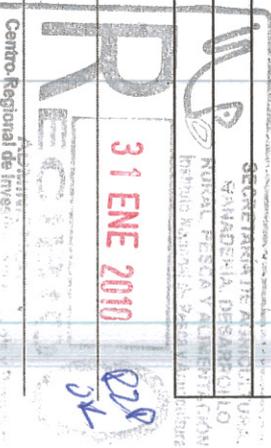
M.C. Pedro Sierra Rodríguez

Dr. Pablo Roberto Arenas Fuentes

Director General Adjunto de Investigación

Director General del INAPESCA

Investigador Titular "C" Comisionado



Luis A. L. Fleischer

Informe de Comisión

5ª Reunión Tri-Nacional Tortuga Amarilla (Caretta caretta)

(La Jolla, California Enero 17-19, 2018)

Bienvenida y Presentaciones:

Los trabajos de la 5ª reunión del equipo Trinacional para la recuperación de la tortuga amarilla (Caretta caretta) se iniciaron con la bienvenida oficial que estuvo a cargo de la Dra. Lisa Ballance, Directora de la División de Mamíferos Marinos y Tortugas del South West Fisheries Science Center (SWFSC)-NOAA. En su intervención señaló la importante tarea que este equipo Tri-nacional ha venido realizando para identificar las amenazas y las acciones de alta prioridad para la recuperación de las tortugas amarillas en el Pacífico Norte y alentó al equipo a tener una semana productiva en la Jolla para completar el plan de recuperación. Acto seguido se procedió a la presentación de los miembros de las tres delegaciones.

USA:

Alexis Ayala, Office of Protected Resources y (Coordinadora del Equipo Tri-Nacional). Todd Jones, Pacific Island Science Center, Jonat Swimmer Pacific Island Science Center, Irene Kelly, Pacific Island Region, Jeff Seminoff (SWFSC-tortugas), Peter Dutton Center (SWFSC-genetics), Earl Possardt, US Fish and Wildlife Service, Ann Marie Lauritsen, US Fish and Wildlife Service.

Japón:

Keiji Nakashima, Ministry of the Environment, Akira Bamba, Fisheries Agency of Japan, Norie Kaneshige, Fisheries Agency of Japan, Kazuhiro Oshima, Japan National Institute of Far East Fisheries, Key Okamoto, Japan National Institute of Far East Fisheries, Yoshimasa Matsuzawa Japan Sea Turtle Association.

México:

Luis Fleischer INAPESCA.

Desarrollo cronológico de los Trabajos:

Día 1:

Posteriormente a los actos protocolarios la Dra. Alexis Gutiérrez hizo un breve resumen de las reuniones anteriores, resaltando que este es ya el quinto encuentro. La primera reunión fue para acordar los Términos de Referencia para el trabajo futuro del equipo Tri-Nacional, seguido de cuatro reuniones celebradas desde el 2016, en las que se han tenido avances significativos para el proceso de planificación de la recuperación de la tortuga amarilla. Igualmente citó que en esta reunión, los objetivos centrales serían: (1) finalizar las tablas de evaluación de amenazas e igualmente, (2) las acciones concretas de recuperación y la aplicación de los Números de Prioridad de las acciones y también desarrollar los criterios de recuperación. Igualmente sugirió que sería ideal que el equipo pudiera considerar también los tiempos y costos aproximados de las acciones a implementar, pero que las dos tareas antes mencionadas deberían completarse en esta ocasión. Al término de esta intervención el suscrito agradeció a nombre de México la síntesis presentada de los trabajos anteriores y la definición específica de los objetivos para la 5ª reunión y preguntó particularmente sobre los criterios para la asignación de los Números de Prioridad de Recuperación. Al respecto se respondió que serían los números y criterios utilizados para denotar la prioridad de la acción de recuperación. Por ejemplo, una acción de prioridad de



recuperación 1 tiene la más alta y que por ello el equipo discutiría nuevamente las prioridades de recuperación durante la semana.

Posteriormente se formaron dos grupos de trabajo: uno para terminar de revisar las amenazas existentes en el medio oceánico y costero y otro analizando específicamente las amenazas en los sitios de anidación (SA) en las costas del Japón. México por la limitación en el número de la Delegación escogió trabajar en el grupo que revisó las amenazas en el medio (OC) ya que abarca tanto el Pacífico Oriental (OPO) y por ello actividades pesqueras de México, también el P. Central (PC) y complementariamente el P. Occidental (WP).

El equipo concentrado en (SA) mismos que se encuentran únicamente en las costas del Japón presentó nuevas sugerencias. A su vez, el equipo (OC) abordó las preguntas aún pendientes de información y a México específicamente se le hicieron varias y algunas adicionales que se presentan en (Anexo1) y que posteriormente fueron contestadas con ayuda a distancia tanto de la Dirección General de Ordenamiento Pesquero como del Área Internacional de la CONAPESCA. En la sesión por la tarde, los dos equipos nuevamente en conjunto discutieron en detalle aspectos sobre los Números de Prioridad de Recuperación. Tanto Japón como México manifestaron preocupación por la forma en que se propone que estos criterios básicos se describan en el borrador del documento conjunto, utilizando guías que internamente utiliza la legislación de los Estados Unidos, pero que por la naturaleza Tri-Nacional no son adecuadas. Por ejemplo, una prioridad de recuperación EUA la define como "acciones o amenazas que deben tomarse para prevenir la extinción, incluidas acciones de investigación para identificar medidas preventivas". México y posteriormente también Japón consideraron que esta definición no era adecuada ya que la amenaza en sí misma no conducía directamente a la extinción. Alexis y Ann-Marie Lauritsen acordaron por ello revisar con sus respectivas instancias y coordinadores de recuperación en NOAA Fisheries y en el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. y proponer alternativas para que el equipo de recuperación Tri-nacional pudiera adoptarlas; o bien una definición diferente y si quizá sería mejor no usar números de prioridad de recuperación. Con esta discusión y ofrecimiento terminó el primer día.

Día dos:

Durante el segundo día los trabajos se concentraron completamente en la revisión de los Criterios de Recuperación (CR). Al respecto se acordó adoptar un criterio cuantitativo para la definición de niveles que prevengan la extinción y que eviten una disminución mayor y que permitan además una reclasificación. Igualmente se discutió la necesidad de muestrear el éxito de las nidadas, es decir el número promedio de tortugas que salen a desovar en cada playa e igualmente, el número promedio de las tortugas que nacen por nido y por playa y para ello, México sugirió que se consigan fondos específicos para poder llevar a cabo estos laboriosos pero necesarios trabajos y que Japón que tiene los únicos sitios de anidación o un equipo coordine esos muestreos. Al respecto Japón propuso y fue aprobado que al menos en tres de las principales islas que concentran el mayor número de nidos.

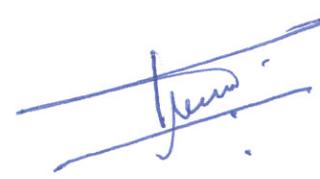
Posteriormente T. Jones y después Y. Matsuzawa hicieron una presentación sobre los posibles (CR) basados en un ejercicio de modelado y explicando con todo detalle el trabajo que ellos y J. Summer habían hecho con datos históricos sobre el número de los nidos en un periodo que no van más allá de 1950. Para ello tuvieron que crear un modelo de retro-inversión. Los parámetros que entraron en el modelo incluyeron un intervalo conocido como intervalo de re-migración de tres años. Sin embargo, se resaltó que los datos para todas las playas de anidación no se estandarizaron hasta 2004. Por lo tanto tuvieron que tomar los datos disponibles para algunas de las playas para crear un modelo que abarcara desde los

mediados de los años 1980 hasta finales de los 1990. Luego crearon una proyección hacia atrás de lo que podría haber sido nivel de la anidación. Resaltando que cuanto más retrocedía el modelo en el tiempo, mayor era la incertidumbre. Basándose en este análisis se sugirió que desde la década de 1980 que fue cuando la pesca en el O. Pacífico con redes de deriva de alta mar y cuando la pesquería de pez espada realmente se expandió y utilizando los números modelados de anidación obtuvieron cual sería e nivel apropiado para desarrollar los objetivos de recuperación. Esto sugería que la anidación total sería 36,000 nidos. Se señaló entonces que el equipo de recuperación necesitaría discutir si las condiciones actuales de las playas mantienen y podrían soportar este nivel calculado de anidación. Al respecto se discutió que dado el nivel menor de incertidumbre sugerido por el modelo es de 18,000 nidos. Bajo el modelo presentado por EUA y tras largos debates se propuso que para reclasificar el nivel de en "Peligro a Amenazadas" se requeriría conocer el reclutamiento o el nivel actual de arribazones, multiplicado por el número de nidos por lo menos durante 3 intervalos de éxitos de emergencia o nacimientos (emergency success) (9 años) y que similarmente, para poder des-listarla de en "amenazada a recuperada" se necesitaría mantener un promedio de por lo menos 20, 000 nidos distribuidos en las principales playas de anidación en Japón (Inakahama-Maehama, Nagahama and Miyazki) por un periodo de tres intervalos de anidación o un total adicional de 9 años.

El equipo tuvo entonces una discusión muy detallada sobre este enfoque y al respecto, Japón pidió tiempo para revisar estos cálculos y con ello, los criterios posibles de recuperación y que presentarían sugerencias específicas en la mañana siguiente. Por esta solicitud el equipo entonces acordó continuar con este importante tema al día siguiente y comenzó esa tarde a redactar revisiones de los (CR), sus tiempos y en algunos casos sus posibles costos. Esto también implicó establecer un itinerario tentativo para las actividades y la revisión de las estrategias de recuperación que finalmente serán aprobadas por los tres gobiernos, así como también, las acciones específicas y el soporte escrito necesario para el plan completo de recuperación. Algunas de estas tareas se listan al final de este informe.

Día tres:

En la mañana del último día la reunión se reanudó por con la presentación que Japón había ofrecido elaborar y que se basa en un modelo que utiliza sólo cinco puntos de datos existentes para los años noventa, mismos que fueron extrapolados hasta 1970, cuando surgió en Japón la prohibición de la cosecha de huevos decretada en 1973. Utilizaron la misma tasa de madurez para la especie en el Pacífico Norte del modelo anterior estimado en 40 años y el intervalo de re-migración resultante fue de 2.2, años por lo que 3 intervalos de re-migración equivaldrían bajo este modelo a (6 años). Indicaron adicionalmente que después de la prohibición de la cosecha de huevos en 1973 ya se habían cuantificado 15,000 nidos. Por lo que el índice de anidación de 15,000 nidos mantenidos durante un período de seis años debería ser el criterio para la declaratoria de en "Peligro a Amenazada". Igualmente su análisis sugiere que para des-listarla posteriormente de "Amenazada a Recuperada" se requeriría usar entonces un promedio de 7,000 nidos durante 6 años en las 3 playas principales de anidación, mismas que en 2013 ya lograron ese nivel con 7,275 nidos. Propusieron adicionalmente que con un aumento del 9% por año la población podría estabilizarse gracias a la interrupción de la cosecha de huevos ya que antes de 1972, la cosecha fue del 70-80% de los nidos y prevaleció por unos 30 años y a pregunta específica de México sobre el hecho de que actualmente en algunas prefecturas aún prevalecen permisos para ciertos niveles de coleta de huevos, además de las mortalidades incidentales en esa región por embarcaciones del propio Japón, China, Taipéi Chino y Corea si ese nivel de anidación garantizaría el objetivo que Tri-nacionalmente se



persigue o si esos países deberían tomar medidas adicionales de regulación y monitoreo. En respuesta sólo comentaron que durante el pico de anidación en 2013, ya se tuvieron 3.2 nidos por metro en Yakushima, que es la densidad más alta que puede tener esa playa.

Durante la tarde del tercer día, el equipo de recuperación ya tenía un borrador preliminar de los criterios y de acciones de recuperación que será revisado por la Coordinadora del equipo y circulado posteriormente a las tres Delegaciones. Se identificaron tareas y la reunión finalizó con un acuerdo sobre los próximos pasos y tiempos necesarios para finalizar el borrador del plan:

- 1.) Un mes para escribir la metodología para los criterios de abundancia.
- 2.) Un mes para revisar los criterios de recuperación.
- 3.) Un mes para revisar las tablas de evaluación de amenazas.
- 4.) Un mes para revisar áreas de responsabilidad en el plan de recuperación.
- 5.) Que la Coordinadora del equipo Tri-Nacional nos presentará el borrador del plan de recuperación y también lo presentará en el próximo Simposio Internacional de Tortugas Marinas.

[Anexo 1: Preguntas Específicas para México]

- 1.) The Mexican Artisanal Pelagic Longline
 - a. How many vessels operate?
 - b. How deep do they fish?
 - c. What time of year do they operate?
 - d. What is the level of observer coverage?
 - e. Have there been observed loggerhead interactions or mortalities?
- 2.) Mexican Industrial Pelagic Longline
 - a. Is there any observer coverage?
 - b. Have there been observed loggerhead interactions or mortalities?
 - c. What are the regulations for this fishery?
- 3.) Mexican Bottom Trawl
 - a. How many boats operate in the Baja/Gulf of Ulloa area?
 - b. What time of year do they operate?
 - c. Have there been an observer reports of interactions?
- 4.) Vessel Strikes



a. Are there any reports in the Mexican stranding database of vessels strikes in the Baja/Gulf of Ulloa area? If so, please summarize the reports?

5.) Marine Debris Entanglement in Fishing Gear

a. Are there any reports in the Mexican stranding database of marine debris entanglement of loggerheads in the Baja/Gulf of Ulloa area? If so, please summarize the reports?

A handwritten signature in blue ink, possibly reading 'H. Jones', is written in the bottom right corner of the page. The signature is written over two horizontal lines.

LOPEZFLEISCHER/LUISA
 ORIGIN
 TIJUANA
 DESTINATION
 LA PAZ
 FLIGHT
 CFV961
 CLASS
 Y
 DATE
 20JAN18
 GATE
 P20
 BOARD
 1230
 SEAT
 14A
 BAGS
 11
 1 / 26

LOPEZFLEISCHER/LUISA
 ORIGIN
 LA PAZ
 DESTINATION
 TIJUANA
 FLIGHT
 CFV960
 CLASS
 Y
 DATE
 16JAN18
 GATE
 1100
 BOARD
 SEAT
 4A
 BAGS
 24
 1 / 9

Otay-Tijuana Venture, L.L.C.
 2745 Otay Pacific Drive
 San Diego, CA 92154
 1-888-CBX-INFO
 www.crossborderxpress.com

Sale Date: 1/20/2018 11:14:23 AM
 ID Station: SAN-WSK-08
 Cashier Name: Jose Gutierrez
 Trans ID: 14B3BDAC266BE8B
 Receipt Code: 18012001916

--- ITEMS ---
 S1P Single Trip Southbound \$20.00
 1 x \$20
 IVA MEX: USD \$0.40
TOTAL DUE: USD \$20.00
 Payment ---
 CASH \$20.00
Tendered: USD \$20.00
Change: USD \$0.00

Otay-Tijuana Venture, L.L.C.
 (Establecimiento Permanente)
 RFC OVL0709DX7
 Carretera al Aeropuerto S/N Col. Nueva Tijuana
 Tijuana, Baja California C.P. 22435

Thank you for visiting
 HAVE GREAT DAY!

Otay-Tijuana Venture, L.L.C.
 2745 Otay Pacific Drive
 San Diego, CA 92154
 1-888-CBX-INFO
 www.crossborderxpress.com

Sale Date: 16/01/2018 12:41:13
 ID Station: TIJ-WSK-01
 Cashier Name: Salvador Cazarez
 Trans ID: E8FF32D3521C933
 Receipt Code: 18011601849

--- ITEMS ---
 N1P Single Trip Northbound \$20.00
 1 x \$20
 IVA MEX: USD \$0.40
TOTAL DUE: USD \$20.00
 Payment ---
 CASH \$50.00
Tendered: USD \$50.00
Change: USD \$30.00

Otay-Tijuana Venture, L.L.C.
 (Establecimiento Permanente)
 RFC OVL0709DX7
 Carretera al Aeropuerto S/N Col. Nueva Tijuana
 Tijuana, Baja California C.P. 22435

Thank you for visiting
 HAVE GREAT DAY!



HOTEL LA JOLLA, CURIO COLLECTION BY HILTON
 7955 LA JOLLA SHORES DRIVE
 LA JOLLA, CA 92037
 United States of America
 TELEPHONE 858-459-0261 • FAX 858-551-3668
 Reservations
 www.hilton.com or 1 800 HILTONS

FLEISCHER, LUIS
 XX
 XX CA 92127
 UNITED STATES OF AMERICA

Room No: 209/K1
 Arrival Date: 1/16/2018 12:51:00 PM
 Departure Date: 1/20/2018 9:42:00 AM
 Adult/Child: 1/0
 Cashier ID: HWARREN3
 Room Rate: 167.00
 AL:
 HH #
 VAT #
 Folio No/Che 71734 A

Confirmation Number: 3399415368

HOTEL LA JOLLA, CURIO COLLECTION BY HILTON 1/20/2018 9:41:00 AM

DATE	DESCRIPTION	ID	REF NO	CHARGES	CREDIT	BALANCE
1/16/2018	GUEST ROOM	ANGA	263618	\$167.00		
1/16/2018	TAXES	ANGA	263618	\$21.21		
1/17/2018	GUEST ROOM	ANGA	264009	\$167.00		
1/17/2018	TAXES	ANGA	264009	\$21.21		
1/18/2018	GUEST ROOM	ANGA	264425	\$167.00		
1/18/2018	TAXES	ANGA	264425	\$21.21		
1/19/2018	MC *7458	HWARRE N3	264659			(\$564.63)
1/19/2018	GUEST ROOM	SETHGON ZALES	264792	\$167.00		
1/19/2018	TAXES	SETHGON ZALES	264792	\$21.21		
1/20/2018	MC *7458	HWARRE N3	264922			(\$188.21)

BALANCE

\$0.00

TOTDL: 2752.84

DOLAR

TASA DE CAMBIO DEL PESO/DOLAR
EN LAS FECHAS DE LA COMISIÓN

FECHA

16/01/2018 a 19/01/2018

FECHA	VALOR
 16-01-2018	18.811300
17-01-2018	18.836200
18-01-2018	18.655000
19-01-2018	18.636100